



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB
CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION ORDINARIA
ACTA No. 24

FECHA: 4 DE AGOSTO DE 2011
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes:

ELIZABETH GARAVITO	Presidente
CAMILO RAMIREZ	Representante de Proyectos Curriculares
EDNA ROCIO MENDEZ	Representante de Extensión
CARLOS ARAQUE	Representante de Investigación
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

FERNEY SHAMBO	Coordinador Artes Plásticas
GUILLERMO BOCANEGRA	Coordinador Artes Musicales
JHON MARIO CARDENAS	Coordinador Comité de Acreditación y Autoevaluación
YUDY DEL ROSARIO MORALES	Coordinadora Comité Currículo
RICARDO BARRERA TACHA	Coordinador Creación
NESTOR LAMBULEY	Coordinador ALAC
SANTIAGO NIÑO MORALES	Coordinador Maestría en Estudios Artísticos
DORYS ORJUELA	Coordinadora Arte Danzario

CONSIDERACIONES Y APROBACION ACTA No. 23

Una vez hechas las consideraciones y sugerencias respectivas, el Consejo de Facultad aprueba el acta correspondiente a la sesión No. 23.

INFORME DE LA DECANA

• **Prueba académica**

El día martes el Consejo Académico emitió un pronunciamiento manifestando su desacuerdo frente a la propuesta de reglamentación de la prueba académica, específicamente en lo que respecta a la imposición de la sanción pecuniaria, y sugieren mantener la condición que establece que un estudiante puede cursar hasta por cuarte vez una asignatura siempre y cuando haya cursado el 70% o más de su plan de estudios; por el momento se debe dar cumplimiento a la circular expedida por el Consejo Académico de fecha 26 de julio de 2011 y se solicita a los coordinadores revisar si a partir de la expedición de la circular hubo modificaciones en algunos grupos de clase.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

- **Reglamentación trabajos de grado**

Se recuerda que el Comité de Currículo es el encargo de recoger los insumos sobre la reglamentación interna de trabajos de grado y que la instancia delegada para formular la reglamentación de trabajos de grado de posgrado es el Comité de Formación Posgradual. La Maestra Sonia Castillo, docente de la maestría, es la delegada por la Facultad para trabajar en la reglamentación de trabajos de grado.

- **IEIE**

La Docente Flor Alba Santamaría, Directora del IEIE, envió una comunicación invitando a los docentes de planta para conformar un equipo de investigación del Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas y se solicita remitirla a través de los correos electrónicos. Adicionalmente se recibió una comunicación del IEIE invitando a los docentes, estudiantes y grupos de investigación a participar en el Primer Encuentro de Socialización de Experiencias Educativas y Prácticas Pedagógicas; la convocatoria se cierra el día 12 de agosto y se solicita difundir esta información a través de la oficina de comunicaciones.

- **Procesos disciplinarios**

El nuevo sindicato de los profesores remitió derecho de petición solicitando información sobre los procesos disciplinarios que involucran a cuatro docentes en la Facultad. La Decana solicita a los docentes investigadores agilizar estos procesos.

- Se realizó el examen de clasificación de segundo idioma para docentes y administrativos de planta. Una vez se cuente con los resultados se consolidarán los grupos por niveles.

REQUISITOS DE GRADO

De acuerdo a lo abordado en la sesión pasada, se reitera la tarea de revisar los planes de estudios de los programas actuales de la Facultad para verificar si el segundo idioma es un requisito de grado o está incluido dentro de la malla curricular, y elaborar la lista de estudiantes que no se hayan graduado porque no han cursado los niveles de segundo idioma. Se debe consolidar una lista y enviarla a la Vicerrectoría Académica para que ellos emitan una directriz al respecto.

La tarea relacionada con los títulos que está expidiendo la Facultad será abordada en reunión de coordinadores, con la participación del Comité de Currículo, Acreditación y la Secretaría Académica el día 17 de agosto a las 4:00 p.m.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

CRONOGRAMAS SECRETARIA ACADÉMICA 2011-III

Se aprueban los cronogramas correspondiente a los proceso de matriculas de honor, reintegros y grados que se desarrolla en el periodo académico 2011-III en la Secretaria Académica y que requieren del concurso de los proyectos curriculares (anexos al acta).

PROCESO DE ADMISIONES 2012-1

Considerando los inconvenientes que se han presentado en anteriores procesos de admisión con los cupos especiales, la Decana solicita a los proyectos curriculares establecer puntajes mínimos de admisión, que deben ser aprobados por el Consejo de Facultad y posteriormente por el Comité de Admisiones y el Consejo Académico.

LABORATORIOS

De acuerdo con lo abordado en la sesión No. 21 del Consejo de Facultad, donde fue presentada la propuesta del proyecto de laboratorios de la Facultad y se acordó que los docentes harían la revisión de la misma, el Maestro Ricardo Forero remite la comunicación No. FA-SA- 161 -2011 al Consejo de Facultad para que se estudien los siguientes aspectos:

- Conformación del organigrama académico y operativo de la coordinación de laboratorios
- Funciones de los responsables académicos de los laboratorios y talleres de la Facultad
- Funciones de los operarios o técnicos o talleristas de los laboratorios y talleres de la Facultad.
- Funciones de los responsables de las bodegas de la Facultad
- Responsables académicos de los laboratorios y talleres de la Facultad
- Responsables de las bodegas de la Facultad

Una vez analizada y debatida esta comunicación, se definió que antes de tomar una decisión es pertinente adelantar las siguientes actividades previas para viabilizar que el proyecto de laboratorios favorezca a toda la comunidad académica:

- Delegar a los siguientes maestros para que bajo su coordinación se construya un documento con la propuesta de laboratorios de la Facultad:

Artes Plásticas y Visuales: Daniel Monje y María José Arbeláez

Artes Escénicas: Ignacio Rodríguez, Andrés Rodríguez y Hernando Eljaiek

Artes Musicales: César Villamil, Néstor Lambuley, Guillermo Bocanegra y María Clara Cerón

Arte Danzario: Dorys Orjuela



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

El Consejo de Facultad espera que – sin olvidar las particularidades de los espacios que actualmente conforman los laboratorios, salas y aulas especializadas – se construya una propuesta desde criterios de transversalidad que contenga la argumentación suficiente sobre el objeto, operatividad, organigrama, actividades y productos generados por los diferentes espacios componentes.

- Dar potestad al coordinador de laboratorios para que con el apoyo de la Decanatura cite a los docentes mencionados para la definición y desarrollo de la metodología y agenda de trabajo para la elaboración del documento.
- Una vez se cuente con el documento solicitado, el grupo presentará al Consejo de Facultad la propuesta.

ESPACIOS COMUNES

La Maestra Yudy Morales plantea la inquietud sobre los horarios institucionales puesto que ya no se están respetando; al respecto, la Decana solicita a los coordinadores revisar las franjas y realizar los ajustes pertinentes. Este tema será abordado en reunión coordinadores.

Adicionalmente, informa que hasta el momento se han inscrito 63 estudiantes para segunda lengua que equivaldría a la conformación de 8 grupos; para la Cátedra de Comunicación Oral y Escrita se han inscrito 20 estudiantes pero hasta el momento no se ha asignado docente, en la Cátedra de Democracia se han inscrito hasta el momento 100 estudiantes pero no se cuenta aun con la información del Proyecto Curricular de Artes Escénicas; recuerda que el límite de estudiantes es 120. Para la cátedra de contexto se han escrito 37 estudiantes pero aun no se cuenta con la información de inscritos de Artes Escénicas.

Finalmente, solicita al Consejo reconsiderar la fecha propuesta para la realización del Seminario ASAB que estaba previsto para los días 5,6 y 7 de octubre, con el fin de que se lleve a cabo la primera semana noviembre o en la semana cultural; propone como tema el concepto de flexibilidad en las mallas de curriculares.

ACOFARTES

Los días jueves 18 y 19 de agosto se llevará a cabo el encuentro nacional sobre competencias (pruebas saber pro) que se ha venido estudiando en el Comité de Currículo, por lo anterior, se debe definir que docentes asistirían y como se financiará su participación.

Los demás puntos de la agenda se aplazan para la próxima sesión.

ELIZABETH GARAVITO LÓPEZ
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria Académica